



## DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE HOUSTON

Centro de Apoyo Escolar Hattie Mae White  
4400 West 18th Street • Houston, Texas 77092-8501

[www.HoustonISD.org](http://www.HoustonISD.org)  
[www.twitter.com/HISDEspanol](https://www.twitter.com/HISDEspanol)

Estimados padres y estudiantes:

El Distrito Escolar Independiente de Houston se complace en recibirlos y brindarles servicios en este nuevo ciclo escolar repleto de oportunidades para aprender y participar.

HISD se dedica a fomentar los logros académicos y el éxito de todos los estudiantes. La asistencia continua es de vital importancia porque un estudiante ausente se pierde de aprovechar tiempo de instrucción en el aula, con la consiguiente pérdida de oportunidades de aprender, hacer preguntas y participar en las actividades de la clase. Mala asistencia se refiere a las **ausencias justificadas o injustificadas y al ausentismo escolar**, todo lo cual afecta el rendimiento académico del estudiante.

De conformidad con la Sección 25.092 del Código de Educación de Texas (regla del 90% de asistencia para recibir crédito), un estudiante de cualquier grado escolar, desde el kínder hasta el 12.º grado, no recibirá crédito o calificación final por una clase a menos que asista el 90% de los días en que se ofrece la clase.

Aquí es donde necesitamos de su ayuda y colaboración para promover la buena asistencia y, si el estudiante va a estar ausente, llegará tarde o se irá temprano de la escuela:

**Manténgase conectado** – Al regresar su hijo a la escuela, envíe una carta o correo electrónico, o bien llame por teléfono, para explicar el motivo de la ausencia. Si el estudiante necesitó atención médica, presente una nota del médico o doctor.

**Asegure un descanso adecuado** – Los niños en edad escolar necesitan dormir y descansar bien porque esto los ayuda a concentrarse, regular emociones, aprender bien y mejorar la atención.

**Vigile la salud de su hijo** – Cerciórese de que se alimente bien y haga ejercicio. Si usted no está seguro de enviarlo a la escuela debido a una enfermedad, llame a la enfermera escolar o a la encargada de la asistencia para plantear la situación. Si el estudiante debe faltar más de tres días, comuníquese con la escuela lo antes posible ya que podría ser necesario presentar verificación médica.

Esta es una asociación que debe cultivarse para lograr el éxito de nuestros estudiantes, y esa asociación comienza con la asistencia escolar continua y asidua.

La colaboración garantiza el éxito tanto del Distrito como de los estudiantes.

Saludos,

Dra. Luz Martínez  
Superintendente de la División Central